



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Iquique, a 10 de Diciembre del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 8 de Diciembre del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CLUB DE ADULTO MAYOR ESPERANZA NUEVA, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 06 de 01 del año 2026
- Horario : inicio 17:30 término 18:30
- Lugar y dirección : JUNTA DE VECINOS RAMON PONCE OPRAZO OSAM SANTIAGO N° 1546.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CLUB DE ADULTO MAYOR ESPERANZA NUEVA:

Nº	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
1	<u>Qua Engracia González Gallegos</u>	
2	<u>Moraleda Sillo H.</u>	
3	<u>Carmen Molle Palepe</u>	